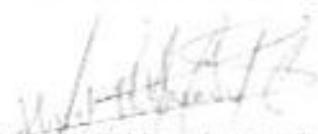


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMERCIO Y PROVISIÓN
PRADIEMARKET SOCIEDAD ANÓNIMA, AÑO 2018

En la ciudad de Quito, el día lunes, 11 de Marzo del 2019, a las 14H48 horas, encontrándose presentes en el local ubicado en la Avenida Amazonas N25-23 y Colón, la totalidad de los accionistas de Comercio y Provisión Pradiemarket Sociedad Anónima, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo y el del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. 3.- Destino de las utilidades 4.- Designación del Comisario. Los accionistas concurrentes designan como Presidente Ad- Hoc al Señor Miguel Ángel Maldonado Morales, quien dispone que por secretaría se elabore la lista de los concurrentes por medio del Secretario de la Junta Presidente Ejecutivo Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero, y cuyo resultado es el siguiente: concurren los señores Miguel Ángel Maldonado Morales quien es propietario de 500 acciones y Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero quien es propietario de 300 acciones, con lo que se comprueba que asisten las Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una que da un total de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que es el capital social suscrito y pagado de Comercio y Provisión Pradiemarket S.A. Por existir quórum pleno el Presidente declara instalada la sesión, y se trata el primer punto de Orden del día, Conocer y resolver el Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. El Presidente Ejecutivo de Comercio y Provisión Pradiemarket S.A. informa que dada su labor de gestor de negocios que venía desarrollando, no concretó negocios en el 2018, un año de recesión generalizada, pero se ha continuado en la búsqueda de inversionistas. El Presidente Ejecutivo en resumen, informa que el interés de nuevos inversionistas está vigente, esperan que se conduya el proceso para concretar sus aportes de capital. Por las razones expuestas no hubo operación comercial ni hay utilidades ni proposición sobre esto. Aprobándose el Informe del Presidente Ejecutivo, con la con la abstención del informante; al igual que el del Comisario que una vez leido fue aprobado. En el segundo punto del orden

del dia, que dice: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Luego de deliberar se aprueba el balance de la compañía, por el ejercicio 2018. En el punto tercero destino de Utilidades, por no existir, no se resuelve nada en este asunto.- En el Cuarto punto del Orden del día designación del Comisario, por unanimidad se resuelve elegir como Comisario a la Sra. Alexandra Singo Orozco. Concedido un receso para redactar el acta, esta se la aprueba en todas sus partes, con lo cual termina la Junta a las 16H11, y firman en unidad de acto los asistentes.



Sr. Miguel Ángel Maldonado Morales
Presidente Ad. Hoc



Ing. Oswaldo Antonio Tamayo Guerrero
Secretario de la Junta - Presidente Ejecutivo